

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

CONVOCATORIA INTERNA

MATH02.06.02.P002.F001		
VERSIÓN	005	

Marque con una X el tipo de convocatoria:

X Convocatoria para Encargo	Convocatoria para Empleos de Carácter Tempora
NÚMERO DE CONVOCATORIA: 21	ΔÑO: 2025

La Alcaldía Distrital de Santiago de Cali- Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, da inicio al proceso de provisión transitoria mediante encargo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 24 de la ley 909 del 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019.

CARGO VACANTE	ÁREA DE DESEMPEÑO	SALARIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	UNIDAD ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	
222-06		\$ 11.284.768
(1) VACANTE DEFINITIVA	APOYO ADMINISTRATIVO	Ų 11.125 II.765

REQUISITOS MÍNIMOS DEL CARGO Manual de Funciones Decreto No.0673 de 2016 Pág. 409-410	REQUISITOS PARA SER CONSIDERADO (Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019)
Título profesional en disciplina académica del	
Núcleo Básico del Conocimiento en:	
Administración Economía	
Contaduría Pública	Ser servidor público con derechos de carrera.
Ingeniería Industrial y Afines	Ser titular con derechos de carrera administrativa del empleo
Ingeniería Administrativa y Afines.	inmediatamente inferior al empleo que se pretende proveer.
Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con	Cumplir con los requisitos mínimos del empleo a proveer
las funciones del cargo.	No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.
Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por ley. Tarjeta profesional vigente.	Que su última evaluación de desempeño laboral este en el nivel sobresaliente.
Experiencia: (42) meses de experiencia profesional relacionada	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

CONVOCATORIA INTERNA

MATH02.06.02.P002.F001		
VERSIÓN	005	

OBSERVACIONES

Ante la existencia de pluralidad de servidores públicos con derechos de carrera administrativa en condiciones de igualdad de requisitos mínimos para aspirar al encargo, se utilizarán los criterios de valoración establecidos mediante el Decreto No.4112.010.20.0301 de Mayo 27 de 2021.

Los candidatos tendrán un plazo de (3) tres días hábiles contados a partir de la publicación de la presente convocatoria para actualizar su Historia Laboral, información requerida para realizar el estudio técnico.

Durante los tres (03) días siguientes a la publicación del resultado inicial, podrá presentarse por escrito solicitudes de revisión al estudio técnico, indicando y/o aportando las pruebas y argumentos que la sustentan, las cuales serán resueltas.

GOMITÉ EVALUADOR

FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO
Director Departamento Administrativo
Departamento Administrativo de

Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional Subdirector de Departamento Administrativo
Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano
Depto. Adtivo. De Desarrollo e Innovación Institucional

ANGELA MARIA HERRERA CALERO

∯rofesional Especializado (E)

Proceso Gestión y Desarrollo Humano

Proyectó y Elaboró: Ingrid Marcela García Caicedo - Contratista Reviso: Isabel Cristina Gómez Tamayo- Profesional Universitario FECHA PUBLICACIÓN: 25,04, 2025